

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Empleo y Mujer

- 27** *ORDEN 378/2010, de 24 de febrero, por la que se somete a trámite de información pública el proyecto de disposición de carácter general por el que se suprime el fichero que contiene datos de carácter personal del Servicio Regional de Empleo denominado "WATIS".*

Habiendo concluido la fase de estudio e informe sobre la necesidad y oportunidad en la supresión de ficheros de datos de carácter personal, a tenor de lo preceptuado en la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid, se ha redactado un proyecto de disposición general por el que se suprime el fichero de datos de carácter personal denominado "WATIS" del Servicio Regional de Empleo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.5 de la citada Ley, se abre una fase de alegaciones relativas a la adecuación, pertinencia o proporcionalidad de los datos de carácter personal que se pretenden suprimir en relación con la finalidad de los ficheros.

En su virtud, y haciendo uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente:

DISPONGO

Someter el proyecto de disposición por el que se suprime el fichero que contiene datos de carácter personal denominado "WATIS" del Servicio Regional de Empleo, con código de inscripción asignado por la agencia: 2012110005, a información pública por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden. A tal efecto, las personas interesadas podrán solicitar un ejemplar de los citados proyectos de disposición en el Servicio Regional de Empleo, Punto de Información y Atención al Ciudadano (Vía Lusitana, número 21, 28025 Madrid) y exponer su parecer en razonado informe, mediante escrito dirigido a la Directora General del Servicio Regional de Empleo.

Madrid, a 24 de febrero de 2010.

La Consejera de Empleo y Mujer,
MARÍA PALOMA ADRADOS GAUTIER
(03/9.660/10)